



¡Hasta que la Dignidad se haga costumbre!¹

Chile cuenta con una población de aproximadamente 18.000.000 de habitantes, con un ingreso per cápita de 14.900 dólares por habitante. Presenta, además, un escenario con las mayores concentraciones de riqueza a nivel mundial y el nivel de pobreza corresponde a un 10.9% (1.962.000 personas), donde la extrema pobreza se expresa en casi el 4% (720.000 personas), cuyo ingreso diario corresponde a menos 5 dólares diarios².

Respecto a COVID-19 la cantidad total de contagio asciende a 1.026.785 personas, de las cuales 23.644 han fallecido³. A la fecha hay un aumento considerable de contagio, con números que bordean los 7.500 casos diarios, lo cual es mayor al peak desde la primera ola de junio del año pasado. Se han vacunado casi 7 millones de personas con la primera dosis y 3.850.000 con ambas dosis, estos últimos, son principalmente adultos mayores, enfermos crónicos y trabajadores de salud y de servicios esenciales. La ocupación de camas críticas se encuentra sobre el 95%, lo que significa que solo se dispone de 177 camas, tanto en el sistema público como privado, siendo esta una de las mayores preocupaciones de las autoridades, dado el creciente aumento de contagio de las últimas semanas. Gran parte de la ciudadanía está bajo una estricta cuarentena.

En términos económicos, Chile enfrenta una situación crítica con un aumento muy significativo de cesantía⁴. Oficialmente se reconoce que ella bordea el 12% y que el trabajo informal supera el 40%. Ante esta situación, el Estado chileno ha implementado una serie de planes, bonos y subsidios para paliar la crisis, pero ellos son considerados insuficientes en su monto, tardíos en su entrega, discriminatorios y engorroso de acceder para una parte de la población.

¹ Una de las consignas del Estallido Social de octubre 2019 – Chile.

² <https://www.cronicadigital.cl/2020/09/11/alertan-sobre-aumento-de-la-pobreza-en-chile-en-el-contexto-de-la-pandemia/>

³ <https://www.gob.cl/coronavirus/cifrasoficiales/>

⁴ <https://www.24horas.cl/economia/tasa-desempleo-chile--4671115#:~:text=Tasa%20de%20desempleo%20en%20Chile,noviembre%202020%20y%20enero%202021&text=El%20Instituto%20Nacional%20de%20Estad%C3%ADsticas,noviembre%202020%20y%20enero%202021.>

El estallido social del 18 de octubre de 2019, que movilizó y reunió en las calles a más de cuatro millones de chilenas y chilenos develó la verdadera realidad de Chile: El fracaso del modelo neoliberal, avalado por la vigente constitución pinochetista del año 1980, que se expresa en la extrema desigualdad económica (el 1% de la población en Chile acumula el 26,5% de la riqueza generada en todo el país, mientras que, en contraste, el 50% de los hogares de menores ingresos concentra solo el 2,1% de la riqueza neta del país) y la concentración del poder político y territorial, con una fuerte alianza entre el mundo empresarial y el mundo político, que se expresa en un creciente aumento de la corrupción y cohecho, con una matriz económica centrada en el extractivismo⁵ y un Estado subsidiario y ausente en el proceso productivo.

Nos encontramos entonces, en un escenario donde las élites políticas están cuestionadas por la ciudadanía⁶ manifestándose esta situación, en bajos niveles de aprobación. Actualmente el presidente de la República cuenta con un 20% de aprobación y un 77 % de rechazo (llegó a tener un 7% de aprobación durante algunos meses del año 2020). Esto es extensivo a la mayoría de los poderes del Estado e instituciones políticas, que presentan, hacia la baja, cifras similares con menos del 50% de aprobación (Ejército 43%, Banco Central 41%, Carabineros de Chile 36%, contraloría General de la República 32%, Gremios Empresariales 25%, Tribunales de Justicia 21%, Iglesia católica 19%, Congreso Nacional 11%, Partidos políticos, todos, con menos de un 24%)⁷.

Actualmente se está viviendo un proceso constituyente, que se inicia con el estallido social de octubre de 2019, levantamiento social y popular que dejó un saldo oficial de 34 fallecidos, 460 personas con traumas oculares producidas por disparos de Carabineros y las FFAA en que 8.827 personas denunciaron hasta ahora, "delitos cometidos por agentes del Estado". Hechos que fueron denunciados por organismos internacionales como Amnistía Internacional, *Human Rights Watch* (HRW), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)⁸.

El estallido social donde muchas personas en situación de calle participaron como Primera Línea, abrió la posibilidad de iniciar un proceso constituyente, cuyo hito más significativo fue el plebiscito de entrada para una nueva constitución, que contó con el 80% de aprobación de la ciudadanía. No obstante, el proceso ha sufrido reiteradas postergaciones, siendo la última de ellas, el cambio de fecha, desde la inicialmente programada para el 11

⁵ <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=9227>

⁶ <http://redparalademocracia.cl/elites-concentracion-economica-y-corrupcion-en-chile-las-sombras-de-un-pais-modelo/>

⁷ <https://www.infogate.cl/2020/01/06/primera-cadem-del-2020-siguen-liderando-como-peor-evaluados-el-parlamento-los-partidos-y-la-iglesia-catolica/>

⁸ <https://www.ciperchile.cl/2019/12/20/el-nunca-mas-que-nunca-fue-analisis-de-los-cuatro-informes-sobre-derechos-humanos-tras-el-18-o/>

de abril de este año, retrasada para el 15 y 16 de mayo de 2021⁹ bajo el argumento del creciente aumento de casos de COVID-19. Significativo es el alto interés de participación de 2.200 candidatos del mundo independiente¹⁰ para ser parte de la convención constituyente que será conformada por 155 miembros.

En este Chile convulsionado, complejo, paradójico¹¹ y también asustado, viven o más bien sobreviven, las personas en situación de calle. Las cifras oficiales reconocen a 17.000 personas en esta situación, sin embargo los datos que manejaban antes del estallido social, las Organizaciones de la Sociedad Civil, sobrepasaban las 20.000 personas, cantidad que sin duda se ha visto aumentado por diversos factores, entre los cuales dos resultan preponderantes.

Por una parte, la Pandemia que además de la crisis de salud, ha generado una crisis económica y social que ha “lanzado” a la calle a cientos y tal vez miles de personas precarizadas, vulneradas y que transitan constantemente entre la línea de la pobreza, y la extrema pobreza. Reconocemos en este punto la pérdida de los empleos, las dificultades para realizar trabajos informales, el encarecimiento de la vida, el aumento abusivo de los arriendos de la vivienda, entre otros. Por otra parte, como segundo factor, aparece el reciente y creciente proceso de migración internacional hacia Chile¹², donde se estima que actualmente hay más de un millón y medio de migrantes (lo que representa el casi 8% del total de la población). En el censo nacional del 2017 se registraban 750.000 extranjeros, es decir, que en cuatro años se duplicó dicha población. En un país que solo cuenta con una legislación decretada en tiempo de dictadura, 1975, bajo un enfoque de Seguridad Nacional, se ha generado un sin número de situaciones que dejan al desnudo graves problemas estructurales, como, por ejemplo, que el país no cuenta con la capacidad administrativa, económica, política y social para apoyar procesos migratorios exitosos. A esto se añade los problemas culturales, como lo son la xenofobia, racismo, aporofobia (estimulada desde las élites a través de los medios de comunicación) para recibir fraternamente, dignamente y dentro de una perspectiva de Derechos Humanos, a la población migrante que se allega a Chile en búsqueda de nuevas posibilidades. Contrariamente, acá se encuentran con procesos burocráticos interminables, con explotación laboral, con precios abusivos de la vivienda, con maltrato de parte de los agentes de los organismos oficiales, con una discriminación generalizada (el 62% de los chilenos rechazan la migración).

⁹<https://www.elmostrador.cl/dia/2021/03/30/elecciones-comisiones-aprueban-nueva-fecha-del-15-y-16-de-mayo-pero-hacen-ajustes-en-segunda-vuelta-de-gobernadores-y-primarias/>

¹⁰<https://elpais.com/internacional/2021-01-15/mas-de-2200-independientes-postulan-a-la-convencion-que-redactara-la-nueva-constitucion-de-chile.html>

¹¹ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56546405>

¹² <https://www.migracionenchile.cl/poblacion/>

Estos dos factores, la Pandemia o más precisamente planteado, la sindemia¹³ y la migración bajo las condiciones de indefensión, se han constituido en los elementos que aumentan considerablemente las situaciones de calle. Por ello es posible estimar que la cantidad de personas en calle sobrepasa las 25.000. Muchos de esta nueva población en calle lo constituyen grupos familiares, en el caso de los chilenos son familias empobrecidas sin capacidad de hacer frente a las condiciones que ha impuesto la pandemia, y en el caso de los migrantes, básicamente se debe a la graves trabas para conseguir su regularización consular (lleva más de un año lograr una visa de trabajo y/o de residencia), lo que les impide acceder a beneficios sociales, a tratos igualitarios en salud, trabajo dignos, vivienda adecuada (la mayor parte de los migrantes viven en condiciones de hacinamiento y mala calidad de la vivienda, agrupándose en “campamentos” sin servicios básicos de agua, luz, calefacción).

Estas 25.000 personas, han tenido que hacer frente a la Pandemia, con muchas dificultades; sin poder protegerse ni tener los cuidados básicos que se recomienda para la población general, como el uso de mascarillas, el lavado de manos, el control de la temperatura y el evitar los desplazamientos. Eso hace que constituyan una población de alto riesgo. Así y todo, y ya habrá tiempo para buscar explicaciones más certeras para ello, el nivel de contagio de la población callejera, es bajo, la tasa de mortalidad también es baja. Lo que sí está presente es el hambre, no solo en la población en calle, también en las capas empobrecidas, toda vez que las redes sociales se han visto debilitadas, las múltiples expresiones que operaban bajo la lógica de la solidarias (comedores populares, rutas calle de alimentación, albergues populares y roperos sociales) se han visto dificultadas, entre otros, por el desplazamiento producto de las cuarentena , al que se suma los largos periodos de toque de queda, para cumplir o hacer esta labor que permitió en tiempos “normales” la sobrevivencia de muchas personas en calle.

Las personas en situación de calle, en parte sobreviven lamentablemente, de la caridad y de trabajos precarios y temporales, lo que no se ha podido realizar en tiempos de pandemia. Todo esto se conjuga con un aparato estatal, ausente, deficiente, indolente y burocrático en que, si bien, se toman algunas medidas, como lo han sido abrir albergues y residencias, estas son absolutamente deficientes dado que cubre o pretende cubrir a un porcentaje muy reducido de la población en calle. Solo se cuenta con cerca de 4.000 cupos de camas o beneficios para una población, que como ya se dijo, sobrepasa las 20.000 personas. Muchos de los bonos o ingresos extraordinarios, implementados por el gobierno de forma tardía, y con un monto insuficiente para la sobrevivencia de la población pobre en general, no llegan a la población en calle, por desinformación, por no contar con su cédula de identificación, por no estar registradas en los instrumentos de estratificación o simplemente por la burocracia estatal.

¹³ <https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoid=90525>

En este contexto también surgen otras expresiones que permiten no perder las esperanzas. Cientos de ollas comunes, grupos de voluntarios que se reorganizan para entregar al menos un plato de comida al día, articulación de las organizaciones de la sociedad civil (ONG) que demandan una mayor presencia del Estado y que extreman sus posibilidades de atención y cobertura. Una parte, muy pequeña, por cierto, del mundo empresarial que también genera alternativas para aminorar los efectos de la pandemia a través de la canalización de recursos y apoyos a iniciativas solidarias. Cientos de donaciones de personas y familias que se entregan directamente o a través de las organizaciones sociales que se han ido sumando al quehacer solidario.

En Chile se ha implementado un programa de vacunación masiva nacional, que ha considerado con todas las dificultades que conlleva, a la población en calle, eso es también una pequeña luz de esperanza. Poco se ha destacado hasta aquí, al personal de la salud, ellos antes y ahora han sido actores claves en la atención de las personas en situación de calle y lo han sido sobre todo para enfrentar esta pandemia. Ellos están jugando un rol fundamental que no cabe más que destacar y agradecer.

Estamos enfrentado como civilización, qué duda cabe, un momento crucial de la historia. La Pandemia nos desafía a todos y cada uno. Es de esperar que el mundo sea distinto después de ella, donde todos y todas tengamos cabida en dignidad, en derechos, en oportunidades, pero de forma especial los que siempre han estado más postergados, entre otros, las personas en situación de calle, los vulnerados en sus derechos. A los que, por no tener posibilidades, redes de protección, tener discapacidades, historias traumáticas, enfermedades físicas y mentales, por ser niños, niñas o adolescentes sin protección familiar y social, ser migrantes pobres, ser adultos mayores empobrecidos, todos y todas que se ven expulsados a vivir y morir en calle, es de esperar que la post pandemia tal vez sea una oportunidad para que la dignidad se haga costumbre.

Finalmente, un sentido homenaje a Gabriel Gutiérrez Ramírez, “Fray Nero”, sacerdote colombiano, conocido como el ángel de la guarda de los habitantes de la calle, que dedicó gran parte de su vida a la población callejera y que falleció de COVID-19, este reciente viernes 2 de abril de 2021 y un reconocimiento a todas las instituciones, organizaciones, personas, profesionales, voluntarios, hombres y mujeres que acompañan, apoyan, asisten, organizan y cuidan a las personas en situación de calle, en cualquier parte del mundo, en especial en nuestra América Morena

¡Que la Calle No Calle!

Santiago de Chile, abril de 2021

El autor es Francisco Román, Director Ejecutivo en Fundación Gente de la Calle desde el año 2010. Conoce el trabajo de la Fundación en www.gentedelacalle.cl